



27 de junio de 2020

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Rechazamos los términos del comunicado de la Fiscalía (Seccional de Santa Marta) proferido contra el Gobernador de Magdalena, Carlos Caicedo y el Secretario de Infraestructura, Rafael Martínez; donde se manifiesta nuevamente el uso indebido de las Instituciones enfocándolas sistemáticamente a estigmatizar los dirigentes de la oposición que han sido elegidos por la ciudadanía.

Consideramos que hay abuso de autoridad cuando se presume a priori la culpabilidad de los dirigentes y se elaboran comunicados “oficiales” que utilizan estratagemas legales para proferir sanciones que quedan en el aire; comunicados que parecen ser diseñados como piezas publicitarias para ser utilizados por los opositores; los medios de comunicación cumplen después su papel haciendo un despliegue amplio al comunicado oficial, mientras ignoran el publicado por la defensa.

¡No somos como ustedes!

Es reconocido que el Sistema de Salud en el Magdalena ha sido un fortín político de las familias tradicionales que allí detentan en poder.

Militantes de Colombia Humana

COLOMBIA
HUANA